

EXPDTE. N°: 960/2006 - P.Com

AUTOR: RODRIGUEZ José Luis

EXTRACTO: A los señores Senadores y Diputados de la Nación, que en el tratamiento del proyecto de ley de creación de la Universidad de Río Negro, se lo analice como una política de Estado que amplía la oferta educativa pero no implica la desaparición de la Universidad Nacional del Comahue.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA DIETERLE HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN
TORO GIMENEZ PERALTA MANSO MUENA GRAFFIGNA
BORDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 17 de Abril de 2007